

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TECNOLOGÍAS WEB PARA SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Curso 2018-19

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnologías de la Información y Edición Digital	Tecnologías Web para Servicios de Información	Cuarto	Semestre 1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Jose A. Senso		Despacho 11 Departamento de Biblioteconomía y Documentación Facultad de Traducción e Interpretación Universidad de Granada Calle buensuceso 11 http://jsenso.es 958 – 243 478 jsenso@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Consultar en el Directorio: http://directorio.ugr.es			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Información y Documentación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si procede)					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Concepto de Web Colaborativa.
- Herramientas de la Web Colaborativa.
- Etiquetas y recomendaciones.
- Crear, administrar y dotar de contenido a un blog.
- Tecnologías Web Colaborativa para imágenes, fotografía, audio y vídeo.
- Crear servicios de información Web Colaborativos.
- Concepto de Web Semántica. Tecnologías Web Semántica.
- Arquitectura de la Web Semántica.
- Ontologías Web. Lenguajes para desarrollo de Ontologías Web. Sistemas de Razonamiento y Reglas de Producción.
- Descripción de recursos y lenguaje de consultas.
- Diseño de Servicios Web Semánticos y/o colaborativos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

- Disponer de habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información.
- Utilizar y aplicar herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.
- Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

E08 Organizar y estructurar los datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte; crear y explotar las herramientas de acceso a los datos, documentos o referencias.

E09 Buscar y recuperar la información por métodos que permitan dar respuesta a las expectativas de los demandantes en condiciones óptimas de coste y tiempo.

E11 Utilizar y poner en práctica métodos, técnicas y herramientas informáticas y de redes de comunicación (hardware y software) para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.

E12 Producir o reproducir documentos en cualquier soporte y formato con vistas a su difusión.

Competencias Transversales de Título relacionadas con la asignatura

- T02. Capacidad de organización y planificación.
- T05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- T08. Toma de decisiones
- T17. Adaptación a nuevas situaciones.
- T18. Creatividad



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

- Conocer Tecnologías Web para crear Servicios de información Web.
- Constatar las posibilidades de las Tecnologías y servicios de la Web Colaborativa para el desarrollo de Servicios de Información Web.
- Conocer herramientas que permitirán el desarrollo semántico de Servicios de Información Web.
- Saber aplicar Tecnologías Web Semántica y colaborativa para el desarrollo de Servicios de Información Web.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1. Los sistemas de información basados en web. Principios generales de la web. La web 2.0. La web semántica. El cloud computing.
- Tema 2. Componentes de un sistema de información basado en web. El protocolo http. El servidor. El sistema gestor de bases de datos. Los lenguajes de programación en web.
- Tema 3. Arquitectura de los sistemas de información basados en web. El arquitecto de la información. La navegación web. Usabilidad y accesibilidad.
- Tema 4. Posicionamiento web. SEO y SEM. La gestión de sitio web desde el punto de vista del posicionamiento. Link building. Copywriting SEO y marketing de contenido. Herramientas.
- Tema 5. Los sistemas de gestión de contenido. Definición y tipología. Los blogs.

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1: comprensión del tema 1
- Práctica 2: trabajo con programas XAMP
- Práctica 3: trabajo con los ficheros robots.txt y sitemap.xml
- Práctica 4: trabajo con un hosting gratuito
- Práctica 5: deconstrucción de un sitio web
- Práctica 6: Prueba de esfuerzo de un sitio web
- Práctica 7: Trabajo con ficheros log
- Práctica 8: Trabajo con Dublin Core
- Práctica 9: Creación de un portfolio digital
- Práctica 10: creación de un sitio web con Drupal



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANTONIOU, G.; HARMELEN, F. van (2004). *A Semantic Web Primer*, The MIT Press.
- BERNERS-LEE, T.; HENDLER, J.; LASSILA, O. (2001). The Semantic Web A new form of Web content that is meaningful to computers will unleash a revolution of new possibilities. *Scientific American*.
- CODINA, LL.; MARCOS, M.C.; PEDRAZA, R. *Web Semántica y Servicios de Información Documental* Gijón: TREA.
- Codina, Lluís; Marcos, Mari Carmen.** "Posicionamiento web: conceptos y herramientas". En: *El profesional de la información*, 2005, marzo-abril, v. 14, n. 2, pp. 84-99.
- Cueto Álvarez de Sotomayor [et al.]** «Técnicas de análisis de posicionamiento». En: *El profesional de la información*, 2004, enero-febrero, v. 14, n. 1, pp. 14-20.
- De-la-Vega-Sivera, Ricard** . "Software libre en repositorios de e-información". En: *El profesional de la información*, 2008, enero-febrero, v. 17, n. 1, pp. 49-55.
- o **Pérez-Montoro, Mario.** "Arquitectura de la información en entornos web". *El profesional de la información*, 2010, julio-agosto, v. 19, n. 4, pp. 333-337.
- RESNICK, P. y VARIAN, H.R. (1997). Recommender Systems. Special issue of *Communications of the ACM*, v. 40.
- Ros-Martín, Marcos.** "Metodología para la implementación de un blog corporativo externo". En: *El profesional de la información*, 2008, v. 17, n. 5, septiembre-octubre, pp. 502-509.
- Senso, José A.; Leiva-Mederos, Amed; Domínguez-Velasco, Sandor** (2013). "Nexus: sistema para facilitar la difusión de la información en bibliotecas universitarias". *El profesional de la información*, marzo-abril, v. 22, n. 2, pp. 163-1
- Serrano-Cobos, Jorge.** "Evolución de los sistemas de gestión de contenidos (CMS). Del mainframe al open source". En: *El profesional de la información*, 2007, mayo-junio, v. 16, n. 3, pp. 213-215.
- Tramullas, Jesús y Garrido Picazo, Piedad.** «Software libre para repositorios institucionales: propuestas para un modelo de evaluación de prestaciones». En: *El profesional de la información*, 2006, mayo-junio, v. 15, n. 3, pp. 171-181.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **BEDI, P.; KAUR, H.; MARWAHA, S.** (2007). "Trust based Recommender System for the Semantic Web". Proc. of the IJCAI07, pp. 2677-2682.
- **GEROIMENKO, V.; CHEN, Ch.** (Eds.) *Visualizing the Semantic Web*, Springer Verlag.
- **PEIS, E., HERRERA-VIEDMA, E.; MORALES-DEL-CASTILLO, J.M.** (2008). Servicio semántico de difusión selectiva de información (DSI) para bibliotecas digitales. *El profesional de la información*, 17(5), 519-525.
- **ZIEGLER, N.** (2004). "Semantic Web Recommender Systems". Proc. of the joint ICDE/EDBT Workshop.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://tecnologiasweb.jsenso.es>
<http://prado.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

- Clases de teoría (lección magistral): Mediante la exposición oral del profesor y usando los medios tecnológicos adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo. Simultáneamente se facilitará al alumno tanto una bibliografía útil, como direcciones de internet para consulta sobre cada uno de los temas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor.
- Clases de problemas y/o de prácticas: En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas o prácticas propuestos propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias y deberán impartirse en grupos de tamaño pequeño.
- Tutorías: En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- Trabajo autónomo del alumnado: Estudio de los contenidos de los diferentes temas, resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, elaboración de trabajos tutelados tanto de teoría como de prácticas, actividades no presenciales grupales, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación. Este tipo de trabajos podrán ser tanto individuales como en grupo de, en ningún caso, más de tres alumnos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación continua, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de la siguiente manera:

Parte teórica. Se realizará por medio de evaluación continua. A lo largo del curso se realizarán tres exámenes:

- Primer examen: tema 1 y 2
- Segundo examen: tema 3
- Tercer examen: temas 4 y 5.

La fecha y características de los exámenes se avisarán con una semana de antelación, por escrito, en la plataforma de la asignatura. La nota final de esta parte será la obtenida en los exámenes a los que se presente el alumno, dividida entre tres. No es obligatorio realizar los tres exámenes.

Parte práctica. Se realizará por medio de evaluación continua. A lo largo del curso se realizarán las siguientes prácticas:

- Práctica 1: comprensión del tema 1
- Práctica 2: trabajo con programas XAMP
- Práctica 3: trabajo con los ficheros robots.txt y sitemap.xml
- Práctica 4: trabajo con un hosting gratuito
- Práctica 5: deconstrucción de un sitio web
- Práctica 6: Prueba de esfuerzo de un sitio web
- Práctica 7: Trabajo con ficheros log
- Práctica 8: Trabajo con Dublin Core
- Práctica 9: Creación de un portfolio digital
- Práctica 10: creación de un sitio web con Drupal

Las prácticas 5 y 8 puntúan, cada una, el 12,5% de la nota final de esta parte. La práctica 9 el 25%. La práctica 10 el 50%. El resto de prácticas no se emplearán para la calificación.

El alumno que, por causas no justificadas, no presente en tiempo y forma 3 prácticas de las 10 totales tendrá suspensa esta parte de la asignatura. Siguiendo las directrices de la Universidad de Granada, sólo se considera como justificada aquella falta provocada por enfermedad (es necesario presentar parte del médico) o por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad.



La nota final de la asignatura será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas prácticas y teórica. Es obligatorio haber aprobado tanto la práctica como la teoría para que se haga dicha media.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá realizar un examen de la parte suspensa. Se guarda la nota de la parte aprobada para la próxima convocatoria, nunca para el próximo curso.

Aquellos estudiantes que, por causa justificada, no pueda someterse a la evaluación continua podrán acogerse a la **evaluación única final** de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento correspondiente, a la dirección Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La dirección del Departamento resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano agotando la vía administrativa.

Los alumnos que tengan concedida la evaluación única final tendrán que realizar dos exámenes en la convocatoria a la que acudan. Uno, de tipo teórico, estará formado por hasta 10 preguntas del temario de la asignatura. El otro, de tipo práctico, se realizará en aula de informática y se centrará en la creación de un sitio web con Drupal siguiendo una serie de condiciones que se le proporcionarán por escrito al comienzo del examen. La calificación final se obtendrá de la media aritmética de ambas notas cuando estas cumplan la condición de ser de un 5 como mínimo. En caso de no superar una de las dos partes la nota que aparecerá en acta será la de la parte suspensa.

El sistema de calificaciones se expresará mediante indicación numérica de acuerdo con la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada de 2013 y sus posteriores modificaciones, capítulo VI (art. 22), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

Siguiendo las directrices de la Universidad de Granada, y el respeto a la propiedad intelectual, cualquier trabajo que plagie, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

